

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL DE SERVICIOS DE CALIBRACION Y VERIFICACION SERCALVE CIA. LTDA.

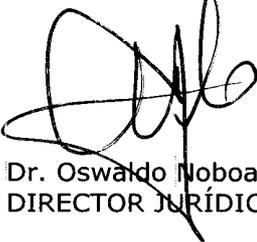
Se comunica al público que SERVICIOS DE CALIBRACION Y VERIFICACION SERCALVE CIA. LTDA., reformó y codificó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de febrero de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001792 de 05 de abril de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros, los Artículos Tercero y Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO...c) Ingeniería, construcción, diseño, asistencia técnica, montaje, instalación, verificación, mantenimiento, reparación, operación, supervisión, fiscalización y auditoría de sistemas de energía, redes eléctricas,..."

ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de a compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USD\$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones de un dólar americano cada una..."

Quito, 05 de abril de 2012.



Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 160528
Tr. 01.1.12.000186
RBF/

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.